

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 2.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1935

Número 14.247

EL PROBLEMA SOCIAL

VII

EL OBRERO

Tratada en varios artículos la cuestión de la autoridad, como por la mano vamos conduciéndonos sobre todo en una República—sobre todo en una República— a hablarlos del obrero.

Mientras el mundo sea mundo se podrá ordenar mejor o peor la cuestión social, mas nunca se la hará desaparecer. Siempre existirá esa cuestión de abaje, entre los que tienen y los que nada poseen. Pensar que esta división puede sustraerse por el progreso moderado es sencillamente, como dice Meyer, hacer un viaje al país de las utopías; pues esta desigualdad social se funda en la naturaleza de las cosas, tanto físicas como morales, tanto en nuestra mano como en el mundo. Parece como que el Autor de la naturaleza ha creado estas diferencias en la vida de la sociabilidad en los hombres sea más perfecta: el rico inclinándose hacia el pobre pidiéndole su ayuda, el pobre implorando del rico el pan que ha de mantener su cuerpo.

La sociología cristiana, con la mirada siempre fija en la dignidad del obrero igual a la del patrono, quiere que éste trate a aquel como a familiar y que el obrero vea en el patrono un padre. La ruptura de cualquiera de estas dos bifurcadas cuerdas de amor crean o agravan el problema social herido.

Todo poder humano tiende por ley general al abuso, a la absorción. Así se llegó en el mundo pagano a la esclavitud. El esclavo, desposeído de todo derecho, aun los más sagrados de la vida, la fama, el matrimonio, los bienes espirituales era reducido no sólo al estado tradicional, sino asno de casa. Pero sin llegar a este extremo, cierto orgullo en los que mandan, a las veces les hace desestimar el trabajo del obrero, no pensando en el que lo produce. También en la historia pagana encontramos huella de esto, en Cicerón, cuando dice: "Jamás salió nada noble de un artesano u obrero", o en Séneca cuando exclama: "El arte del obrero no tiene honradez ni aptitud de honradez". Pero justo castigo de Dios, porque se ve palpablemente que la degradación y empobrecimiento de muchos pueblos tienen por causa la desafección de las clases cultas hacia las honradas masas trabajadoras.

Es pues, menester, que el patrono no considere al obrero como una cualquiera de sus máquinas, sino como un ser dotado del trino deber para con Dios, a quien está obligado a manifestar gratitud; para consigo mismo, a quien se debe el desarrollo armónico de sus facultades; para con sus prójimos, cuyos derechos debe respetar. Y como estos deberes originan en el multitud de derechos, debe respetar estos derechos, que por ser de la naturaleza son anteriores a su imperio de autoridad.

¿Qué diremos, en conclusión de esto, de esos patronos que explotan el trabajo de la débil mujer, del tierno niño, porque es trabajo más barato y la necesidad los acucia a ello?

¿Qué de esos contra maestras, que en horas intempestivas y lugares antihigiénicos imponen cargas excesivas sobre los hombros de sus obreros?

¿Qué de esos contratistas, desleales... que emplean obligatoriamente a sus súbditos en tiempos y horas que con más urgencia reclaman sus deberes e instrucción religiosa?

Este abuso de la autoridad, unido a la ignorancia tal vez culpable del obrero y a las doctrinas que se le predicán, crean la deplorable situación del trabajador. Se le predica: "Guerra a ese vampiro de la humanidad, al rico; incendiémosle sus haciendas; pues cuando no quede ya nada de este mundo podrido, tal vez renazca de sus cenizas otro mejor". Y el obrero se llena de odio hacia el que

Un mundo confuso, revuel-

to, avanzaba codeándose por los andenes de una estación, cuando terminaba de llegar un tren; dos obreros, que se codeaban con una señora de noble rango cuanto natural modestia, sin motivo para ello, exclamaron al pasar por delante de ella: ¡¡¡peprrra!!! Interrumpidos por un transeunte que les pregunta si conocían a aquella señora, ellos responden: no; pero es una rica, tiene cuartos; mueran los ricos.

Otro obrero exclamaba: "Por mi parte estoy dispuesto a sufrirlo todo, pero si alguna vez veo llorar de hambre a mi mujer y a mis hijos, no respondo de mí".

Remedios por parte del patrono: a) considerando la dignidad humana del obrero, no imponerle trabajos sobre sus fuerzas; b) darles el salario justo y equitativo; c) unirse, compenetrarse más con el obrero, pues a veces necesita más éste de nuestro cariño que de nuestros portamonedas; y d) procurar que se instruya, darle facilidades para ello, sobre todo en religión, inculcando sus obligaciones a los obreros católicos. He subrayado en religión, porque ésta, al contraponer una felicidad eterna en el platillo angustioso del pobre, hace que su platillo pese y baje más en la balanza, que el platillo de todos los goces mundanos del rico.

Remedios por parte del obrero: a) amor y reverencia a sus amos, como a padres, y b) asiduidad en el trabajo conforme a las fuerzas propias de cada cual. Para el logro de sus derechos, el obrero es forzoso fomentar los sindicatos católicos-obreros, de que hablaré en fecha no muy lejana.

De no obrar en esta unión el patrono y el obrero, las acritudes del problema entre ambos se agravarán más y más. Es verdad que el patrono tiene la fuerza, pero esta fuerza quedará muchas veces neutralizada, otras vencido por el número de la gran masa obrera. Quiso ya un senador en Roma vestir con distintivo especial que distinguiera al siervo del libertino; pero contra esta opinión se levantó todo el Senado, diciendo: "No puede ser, porque entonces los esclavos comprenderán que son los más y nos arrollarán".

Patronos y obreros católicos: obra siempre en justicia; no olvidéis nunca la caridad, y con estas dos virtudes limaréis muchas de las asperezas que hoy os quitan la paz.

Luciliano FRANCO

DEL AYUNTAMIENTO

Una carta de la Normal del Magisterio de Valladolid.—A las doce y media recibí a los periodistas locales el alcalde don Salustiano del Olmo para manifestarles que ayer había recibido una atenta carta del director de la Normal de Valladolid, don Félix Catalán, en la que le anuncia su propósito de repetir en esta capital la representación de "El caballero de Olmedo", que con tanto éxito se ha representado en el Teatro de Calderón de la Barca, de Valladolid, como homenaje a Lope de Vega.

El director de la Normal de Valladolid solicita por lo dicho el apoyo de la autoridad municipal, y anuncia su propósito de dedicar los recursos obtenidos al fin benéfico que se indica.

Visitas.—Con los mismos propósitos han visitado hoy al alcalde la vicepresidenta de la Normal de esta capital y dos profesoras, y parece ser han quedado encargadas de la organización de este festival, que tendrá lugar en fecha próxima, en nuestro principal coliseo.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 701.2. Máxima de ayer, 12.2. Mínima de hoy, 6.3. Viento dominante, S.

GOBIERNO CIVIL

LA JUNTA DE TURISMO. Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Fomento y Turismo, presidida por el señor gobernador.

HOMENAJE. El Ayuntamiento de Piña de Campos, deseoso de demostrar su gratitud a nuestra primera autoridad por sus gestiones en pro de las obras de encauzamiento del Ucieza, ha invitado al señor Maesso al homenaje que dicho pueblo le ofrendará el domingo próximo.

El gobernador prometió asistir, si sus múltiples ocupaciones se lo permiten, mostrando desde luego muy agradecido al pueblo de Piña.

ACTO AUTORIZADO. Ha sido autorizado el acto socialista que se celebrará el día 8 en esta capital, en el que intervendrá el diputado Anastasio de Gracia.

Excursiones artísticas

La Coral a Venta de Baños

El próximo sábado irá a Venta de Baños, la Coral Filarmónica, primera excursión artística del presente curso de 1935-36.

Sabemos que piensa realizar otros viajes a distintos pueblos de la provincia, donde se propone actuar con todo entusiasmo, realizando una labor de cultura musical que ha de agrandar mucho a las localidades que visite tan notable agrupación.

El concierto del sábado será un gran éxito.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Impresión política

Nuestro colega madrileño "Ya", recoge en su número de anoche la siguiente:

"Se viene adjudicando una gran importancia política a la semana actual. Creemos sinceramente que la tiene, en efecto; pero por causas distintas de las que quieren poner en juego los que no se avienen fácilmente a que estas Cortes realicen y utilicen la labor que les compete, y que el Gobierno pueda coronar sus planes y propósitos. La semana va a tener interés, porque en ella se va a iniciar decididamente el programa constructivo, que pende del conocimiento y sanción de la Cámara, que los episodios últimos hicieron detener.

Las impresiones optimistas que el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han exteriorizado no son sino el reflejo exacto de la situación. Se va a trabajar con ahínco y las Cortes responderán en la forma y con la intensidad que el Gobierno demanda de ellas para dar cima a la labor legislativa que considera indispensable antes de llegar al instante de votar la ley de Reforma de la Constitución, que implicará, automáticamente, la disolución del Congreso.

Es evidente que el asunto Strauss fué utilizado para entorpecer esa labor. Se llegó en tal empeño hasta donde se pudo, y no fueron cortos el quebranto y la demora que se hubieron de imponer. Pero esa cuestión ha entrado, al fin, en sus cauces naturales; ha sido eliminada de las preocupaciones políticas y se va produciendo la reacción que era de esperar.

Por eso, los mismos diputados radicales, naturalmente afectados por aquel hecho, se recobran y están dispuestos a prestar su asistencia y colaboración a una obra gubernamental que es notoriamente inaplazable y que sólo se puede llevar a cabo sobre la base de las actuales Cortes y de su estructura mayoritaria.

Los jefes de los partidos del bloque han dado las instrucciones oportunas, y en la Cámara se trabajará con el celo y con el número que son necesarios para sacar adelante la obra proyectada.

SECCION DE SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Dicen de Quintana del Puentec que en el kilómetro 270 de la carretera de San Isidro de Dueñas, el automóvil que conducía Teobaldo Funes, atropelló a Timoteo Delgado Martínez, de 20 años, que iba en bicicleta, produciéndole una herida en la mano izquierda y una contusión en el brazo, de carácter leve.

El Juzgado instruye diligencias.

HURTO EN UN COMERCIO

Como autor de la sustracción de cuatro metros de tela y un jersey en el comercio del vecino de Osorio, Fortunato Rodicio, detuvo la Guardia civil de aquel puesto al vecino de Olmos de Pisuerga, Nicanor Martín Martín, siendo entregado al Juzgado con el atestado correspondiente y los artículos hurtados.

Ciclista atropellado por un automóvil

En la Comisaría compareció ayer tarde Rufino García y presentó un certificado expedido por la Sala de Socorro, en el que constaba haber sido asistido por el personal de este centro benéfico, de fractura de la clavícula, tercio externo, que le fué producida en la carretera de Valladolid, al ser atropellado por el automóvil de la matrícula de Palencia, número 387, siendo su conductor Abilio Calzada.

Según parece, el lesionado iba montado en una bicicleta, ignorándose quién fuese el causante del atropello.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se hallan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Don Juan García, don Francisco Santamaría, administrador de Prisión Provincial, don Manuel Yubero, don Prudencio Maté, administrador de Correos, don Agripino Franco y don Tarasio Fernández.

Don José Garcoqui, director general de Seguridad

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha sido nombrado director general de Seguridad el gobernador de Córdoba don José Garcoqui, comandante de Estado mayor retirado y abogado, que ha realizado al frente del Gobierno civil de Córdoba una labor digna de elogio.

VIDA DEPORTIVA

Ponferrada, 3; Deportivo Palencia, 1

El domingo, en el campo de la S. D. Ponferradina, se jugó el partido correspondiente al Campeonato organizado por la Federación Leonesa, entre el propietario del terreno y el Deportivo Palencia, que terminó con la victoria del primero, por 3-1.

El terreno, completamente charcado, y por lo tanto desfavorable para el Palencia; durante la celebración del partido llovió, registrándose mala entrada.

Da comienzo el partido con bonitas arrancadas de ambos bandos, haciéndose prever una buena tarde de foot-ball, a pesar del estado del terreno; no obstante, el árbitro se encarga de que no ocurra, desmoralizando al Palencia. En un avance del Deportivo se registra una mano, que el árbitro señala; no obstante, los jugadores ponferradinos recogen el balón y avanzan, logrando marcar el primer tanto, que el árbitro, pese a las protestas de los jugadores palentinos, da válido. Habíanse jugado escasamente cinco minutos. Al poco tiempo el árbitro señala falta de los ponferradinos dentro del área. Justo que es el encargado de ejecutar el castigo, lo convierte en el goal del empate.

Los palentinos se crecen y crean bonitos avances, que ponen en peligro la meta ponferradina, pero no logran marcar. En cambio éstos avanzan, y a un fallo de Rojo, este mismo jugador se interpone para dejar el balón a Meji, y el interior derecha no tiene más que meter el pie y marcar el segundo para su equipo.

En el segundo tiempo los palentinos crean momentos de gran peligro y durante algún tiempo dominan a sus contrarios, pese a lo cual no logran marcar ningún tanto. A los 20 minutos los de la Deportiva lo gran el tercer tanto, que les afianza el triunfo.

Cuando faltaban diez minutos para terminar, el árbitro se señaló el final del partido. El Deportivo alineó de la forma siguiente: "Meji"; Rojo, "Pazos"; Cesáreo, Justo, Felipe; Mora, Chatillo, Toribio, Munguía y Cea II.

Hemos de hacer constar, para que la Federación lo tenga en cuenta, que durante tres veces el público invadió el terreno de juego.

TEJIDO

EL CAMPEONATO DE LA "ACADEMIA CASTILLA"

El pasado viernes, festividad de todos los Santos, jugaron correspondiente al campeonato arriba citado, los equipos Victoria F. C. e Iberia.

Después de un encuentro disputado, se apuntó el triunfo al Victoria por 4-2.

Se destacaron por el Victoria su trío defensivo y Felipe y Payo.

El árbitro, señor Reinoso, cumplió.

También para dicho campeonato, jugaron el pasado domingo el Infantil F. C. y Victoria. Después de un encuentro muy

Ayer en las Cortes

Se discute el dictamen relativo a la modificación del impuesto sobre la renta

Se aprueba el articulado y queda el proyecto pendiente de votación definitiva

LA MODIFICACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la modificación del impuesto sobre la renta. El señor Alvarez Valdés consume un turno de totalidad, y pide explicaciones sobre la aplicación de las escalas.

El señor Barcia consume otro turno. El jefe del Gobierno dice que no se trata del presupuesto, que será puesto a discusión en breve plazo, y será el presupuesto más completo de todos los presentados desde hace muchos años. Agradecerá las colaboraciones que se le presten para mejorarlo. El proyecto que se discute es una rebaja modestísima a ochenta mil pestas en la renta del capital, para que tribute el exeso. No es más que un paso, pues habrá que dar otros muchos para llegar al fin deseado.

Terminada la totalidad, se pasa a discutir el articulado. El señor Izquierdo Jiménez defiende una enmienda al artículo primero. Propone en ella que cuando en las liquidaciones haya resultados positivos y negativos se tengan en cuenta todos los datos para fijar el gravamen.

Por 96 votos contra 21 es desechada la enmienda.

Son aprobados los artículos primero, segundo y tercero. Al cuarto hay presentada una enmienda del señor Calvo Sotelo; pero se considera retirada por no hallarse presente el autor. Queda aprobado el artículo.

A ruego de la Comisión, el señor Vidal y Guardiola retira un voto particular.

TRIBUNALES

POR ROBO

Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción, contra el procesado Ramón González Macho y otro.

El representante de la Ley estimó en su informe que el hecho era constitutivo de un delito de robo, y elevó a definitivas sus provisionales conclusiones, solicitando de la Sala se impusieran a los reos las penas de un año, ocho meses y un día de prisión menor, con accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado don Carlos Alonso, prestó conformidad a las conclusiones del fiscal, por declararse autos los procesados.

POR INCOMPARECENCIA. Por incomparecencia de los procesados se suspendió el juicio oral incoado por el Juzgado de Instrucción de Palencia, por el delito de robo, contra German Alcaine Eleza y otro más.

OTRO JUICIO ORAL POR ROBO. A continuación se celebró ante el mismo Tribunal la causa seguida contra Indalecio Vélez Castañeda.

El ministerio público estimó el hecho como constitutivo de un delito de robo. El procesado estimó justa la pena impuesta por el fiscal, y el abogado defensor, señor Pérez de la Fuente, renunció al acto de seguir celebrándose el juicio, por conformidad de su patrocinado.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

reñido, en el que la emoción del público no acabó hasta finalizar, el encuentro terminó con el empate a tres tantos.

El mejor de los 22 fué Becerril, del Infantil, que fué en todo momento, el animador de la contienda.

El árbitro, cumplió.

BARQUI

Se aprueban las disposiciones transitorias y todo el proyecto, que queda pendiente de votación definitiva.

Algunos diputados felicitan al señor Chapaprieta. EL PROYECTO SOBRE FABRICACION DE SACARINA Y AZUCAR. Prosigue la discusión del proyecto sobre fabricación de sacarina y azúcar. Se lee la redacción definitiva del apartado C) del artículo primero. El señor Daza defiende la primitiva redacción. Intervienen numerosos diputados, y el presidente llama la atención de la Cámara sobre la forma irregular en que se desarrolla el debate. Anuncia que, como han hablado muchos diputados, no tiene más remedio que conceder la palabra a los que la pidan. El señor Royo Villanova y otros protestan. El señor Fernández Castillejos intenta hablar. El presidente dice que aplicará el Reglamento. Por 95 votos contra dos se aprueba el criterio expuesto por el señor Daza. Las minorías de izquierda no tomaron parte en la votación. El señor Fernández Castillejos explica su voto y combate la forma en que se ha desarrollado este debate desde el principio. Anuncia que pedirá "quorum" para la votación definitiva del proyecto. Se suspende el debate. El señor Bolívar protesta contra la detención de algunos obreros en un mitin comunista celebrado el domingo último. A las nueve de la noche se levanta la sesión. PARA LA SESION DE HOY MADRID.—Terminada la sesión, el presidente de las Cortes dijo a los periodistas que en la sesión de mañana se discutirá el proyecto de comunicaciones marítimas, el dictamen de la comisión especial investigadora de las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo en 1932 y el proyecto de movilización militar. Ha rogado a los diputados de la mayoría que sean puntuales, como lo será el para abrir la sesión. NUEVA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—La Comisión general de Presupuestos se reunió por la tarde, bajo la presidencia de don Abilio Calderón. Apenas comenzó el estudio de los proyectos parciales de presupuestos, apreciaron, por indicación de las Subcomisiones, que no existe la debida coordinación entre los presupuestos presentados y los decretos con que ha sido aplicada la ley de Restricciones. EL SR. CHAPAPRIETA, OPTIMISTA MADRID.—Al salir de la reunión con la Comisión de Presupuestos el señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que, como siempre, se mostraba optimista respecto a la marcha de la discusión presupuestaria. Dijo que el viernes se podrá discutir el proyecto de utilidades. Desde la semana próxima se discutirán nuevamente los presupuestos. A preguntas de los periodistas, manifestó que por el ministerio de Hacienda se enviarán funcionarios técnicos para ilustrar a la Comisión en todos aquellos datos que estimen necesarios. —Así como aseguré que a fines de junio habría presupuestos, y los hubo, ahora sigo diciendo que antes de fin de año habrá presupuestos y proyectos económicos. Hoy se aprobó el proyecto del impuesto sobre la renta, que parecía sería de los más discutidos, y ha pasado como una seda. Terminó diciendo que el próximo viernes se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

EDUCACION Y CULTURA

LA CASA-HABITACION DE LOS MAESTROS

La cuestión de casa-habitación del Maestro es de perenne actualidad para el Magisterio. Mientras no sea resuelta de una manera definitiva, tendrá que ocupar uno de los primeros planos de siempre entre los problemas vitales del Maestro.

Tenemos que recoger hoy este precioso documento de la primera autoridad gubernativa de la provincia de Madrid, dirigida a los Ayuntamientos de su jurisdicción, que hemos insertado en nuestro periódico.

La cuestión de casa-habitación del Maestro, que ha venido a constituir uno de los más graves problemas del Magisterio español.

La orden circular de que nos ocupamos coincide exactamente en la apreciación de este derecho de los maestros con el criterio que nosotros hemos sostenido y defendido desde nuestro periódico.

La raíz y la medula de este derecho de los maestros a casa-habitación está en la ley de Instrucción pública, que dice en su artículo 191: "Los maestros disfrutará de habitación decente y capaz para sí y su familia."

La escala de indemnizaciones que establece el artículo 15 del Estatuto del Magisterio no puede ser interpretada en un sentido estricto y hermético, pues dicha escala sólo puede ser aplicada cuando el Ayuntamiento carezca de casa-habitación propia, y si no la posee deberá dársela en arriendo, siempre dentro de aquellas condiciones ineludibles de "decencia y capacidad suficiente", o en su caso, deberá dar al maestro una indemnización proporcional al precio de los alquileres corrientes en la localidad, para que éste se la proporcione por sí mismo.

Esta doctrina es la misma que sustenta la Dirección general de Primera enseñanza, habiéndose dictado en este año numerosas órdenes ministeriales en tal sentido (véanse orden ministerial de 2 de febrero ("Gaceta" del 17), orden 14 junio ("Boletín Oficial" del 2 julio), orden ministerial 26 junio ("Gaceta" 19 julio), orden ministerial 14 julio ("Gaceta" del 18), orden de 19 de julio ("Boletín Oficial" del 23), etcétera). Todas ellas afirman este concepto del derecho del maestro a casa-habitación o a la indemnización correspondiente.

La valentísima orden circular del gobernador civil de Madrid es de un valor inestimable para el Magisterio. Todos los maestros de España debieran manifestar su gratitud a dicha

autoridad. Terminamos este artículo copiando sus últimas enjundiosas palabras: "Esperadice a los Ayuntamientos—que bastará esta orden para que todos los Ayuntamientos de esta provincia cumplan el citado precepto de la ley, bien seguros de que los maestros nacionales corresponderán dignamente a la consideración y liberalidad con que las Corporaciones municipales les traten, esmerando se en el cumplimiento de la alta y transcendental misión que el Estado les confía". Pueden estar seguros todos los gobernadores civiles de España de que los maestros saben siempre hacer honor a las atenciones que reciben de las autoridades locales; son éstas las que tienen que convenirse de que cada pueblo tiene el maestro que merece, y muchas veces ni aun el que correspondería a su falta de comprensión, de humanismo y de civilidad.



UN BUEN CONSEJO

No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para ilustrar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasadas, os acecha.

Evitarle, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALIRON".

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º. PALENCIA

Nuevas declaraciones del señor Gil Robles

Anuncia una labor intensa de prepaganda que comenzará en seguida

"Iremos ante el país con las nuevas y grandes verdades"

BARCELONA.—"La Vanguardia" publica unas declaraciones hechas por el señor Gil Robles a uno de los redactores de la delegación de dicho periódico en Madrid.

En estas declaraciones el ministro de la Guerra repite algunos conceptos de la entrevista concedida a un periodista madrileño.

Ha reiterado que los diputados radicales no producirán ningún quebranto y expresa su confianza de que, conscientes de su responsabilidad, están sin excepción al lado del Gobierno al objeto de hacer posible el funcionamiento de una mayoría normal.

Cuando llegue el momento de la revisión constitucional, habrá llegado el momento tam-

El Seguro social obligatorio

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"Las obligaciones impuestas a la clase patronal por la legislación vigente en materia de accidentes del trabajo, asumidas tales obligaciones, a su vez, mediante los contratos correspondientes, por las entidades autorizadas para la práctica del Seguro social obligatorio, con inusitada frecuencia vienen siendo infringidas por algunas de aquellas Sociedades aseguradoras en lo relativo a remisión de las partes de liquidación por accidentes a su cargo, y lo que es más grave, que dilatan el abono de las tres cuartas partes del jornal a los operarios accidentados hasta que éstos son dados de alta, posiblemente con miras a lograr que el obrero lesionado, asediado por la necesidad, firme su conformidad sin hallarse en las debidas condiciones para reintegrarse a su trabajo.

Y como, a pesar de las multas reglamentarias impuestas por los inspectores-delegados del Trabajo, se sigue infringiendo la regla primera del artículo 27 del Reglamento de 31 de enero de 1933, infracción que entraña una gravedad extraordinaria, porque la falta de la indemnización correspondiente en el tiempo legal fijado para percibirla trae como consecuencia la privación del sustento diario de la víctima y de su familia, perjuicio que un deber ineludible de humanidad y justicia exige evitar de manera definitiva, se hace preciso fijar unas sanciones especiales para las entidades que contravinieren lo legislado a este respecto.

Por todo, ello, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta del Trabajo, Justicia y Sanidad, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Por el presente decreto se recuerda a todas las entidades autorizadas para el ejercicio del Seguro de accidentes del trabajo el exacto cumplimiento de lo que dispone la regla primera del artículo 27 del Reglamento de 31 de enero de 1933, en la parte referente al abono de las indemnizaciones por accidentes temporales en los mismos días

en que corresponda percibir el jornal a los operarios lesionados. Artículo segundo. Igualmente se recuerda a las entidades aseguradoras de referencia, Em presas industriales y a cuantos particulares asuman a su cargo el Seguro de incapacidad temporal, y muy primordialmente, en ocasión de cualquier clase de accidente, a todos los Ayuntamientos del territorio nacional, el cumplimiento de lo legislado sobre remisión de los partes de accidentes y liquidaciones respectivas a las Inspecciones-Delegaciones del Trabajo que corresponda.

Asimismo se hace presente a las entidades dedicadas a este ramo especial del Seguro, que deberán diligenciar en el más breve plazo posible cuantos datos les sean solicitados por el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, para la confección y publicación de las estadísticas anuales de accidentes y de salarios asegurados.

Artículo tercero. Las infracciones de la regla primera del artículo 27 del reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo se entenderán en todos los casos como graves, y por ello serán objeto de sanciones especiales, facultándose a los inspectores-delegados del Trabajo para la imposición de multas de 50 pesetas, con arreglo al artículo 227 del reglamento mencionado, como primera sanción a imponer a la entidad que fuere denunciada y comprobada la infracción.

En caso de sucesivas reincidencias, las multas serán de 100 pesetas diarias, hasta la fecha en que la entidad infractora (o el patrono responsable, en su caso), haya abonado al operario accidentado la indemnización que le corresponda.

Artículo cuarto. Las infracciones de los preceptos señalados en el artículo segundo de este decreto serán objeto de las sanciones previstas en los artículos 226 y 227 del reglamento vigente sobre la mate-

ria, correspondiendo su imposición a los inspectores-delegados provinciales del Trabajo y a la Administración central, según los casos infringidos.

Artículo quinto. Los recursos contra multas especiales impuestas por los inspectores-delegados por infracción de la regla primera del artículo 27 del referido texto legal serán elevados en el término de diez días, a partir de su notificación a las entidades interesadas, al ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, el cual confirmará o dejará sin efecto las multas de referencia.

Artículo sexto. En el plazo de cinco días deberán hacerse efectivas las multas que sean con firmadas por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, como asimismo las que no hubiesen sido recurridas en el plazo anteriormente fijado, y la cuantía de las mismas será destinada a incrementar el fondo de garantía de la Caja Nacional, que comunicará al ministerio la fecha en que la entidad infractora haya entregado la cantidad origen de la sanción especial impuesta.

Artículo séptimo. En el caso de que la entidad sancionada no diere cumplimiento a lo que se dispone en el artículo anterior, la multa correspondiente se hará efectiva de la fianza que tenga depositada como garantía de las obligaciones del ramo del Seguro colectivo de accidentes, la cual cantidad de será repuesta en el plazo máximo de quince días.

Artículo octavo. La negativa de la entidad aseguradora a la reposición de la cantidad embargada, como asimismo la persistente infracción de la regla primera del artículo 27 del Reglamento de Accidentes del trabajo darán lugar a que le sea retirada la autorización oficial para el ejercicio de aquel ramo del Seguro.

Artículo noveno. El presente decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de ser publicado en la "Gaceta de Madrid".

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Carta de identidad de los irabajadores extranjeros

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último, se publicó el Decreto fijando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad Profesional de ciudadanos extranjeros.

Cumplido el plazo que dicho Decreto señalaba, se ha concedido una prórroga de dicho plazo por Orden de este Ministerio, publicada en la "Gaceta" de 2 de los corrientes, que dice lo siguiente:

"Primero.—Que se prorrogue hasta el 30 de noviembre del presente año el plazo señalado por el decreto de 29 de agosto último para solicitar la renovación de las cartas de identidad profesional de los trabajadores extranjeros.

Segundo.—Que en el término de esta prórroga deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de identidad profesional los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y estén comprendidos en los preceptos del Decreto mencionado.

Tercero.—Que para la solicitud de renovación y de nueva petición, se seguirán las normas señaladas en el Decreto de referencia, y que se cursarán por conducto de las respectivas Delegaciones provinciales de Trabajo o por la especial de Servicios Sociales de Cataluña para los residentes en esta región.

Cuarto.—Que para dar la mayor publicidad posible a este precepto, los delegados de Trabajo cuiden de darlos a conocer, insertándolos en el "Boletín

Oficial" y en los periódicos de más circulación de las respectivas provincias". En su virtud, todos los trabajadores extranjeros que no lo hubiesen hecho, deberán solicitar sus cartas de identidad profesional, inexcusablemente, antes del 30 de noviembre próximo, debiendo hacerlo conforme a las normas establecidas por el citado Decreto y por conducto de las Delegaciones provinciales de Trabajo, de las que pueden solicitar bien entendido que, transcurrido este nuevo plazo sin haber formulado la correspondiente solicitud, los interesados no tendrán derecho a reclamación alguna.

Se recuerda por esta Delegación que el incumplimiento de los preceptos que forman el contenido del Decreto de 29 de agosto pasado, será castigado con multas de 25 hasta 1.000 pesetas, según los casos, las cuales serán impuestas y ejecutadas por las Delegaciones de Trabajo no sólo a los obreros infractores, sino a los patronos que tengan o hayan pretendido tener trabajadores extranjeros.

La falsificación, la simple alteración de los veintidós términos de una Carta de Identidad Profesional, o el uso indebido de ella, dará lugar a su anulación y a la expulsión del extranjero tenedor de la misma.

En esta última sanción incurrirá el trabajador extranjero que reiteradamente haya sido sancionado, con la pena de multa.

EXTRANJERO

Se va a someter a discusión pública la nueva Constitución búlgara

TEMBORES DE TIERRA EN CALIFORNIA

NO HAY REVISION DEL ESTATUTO TANGERINO LONDRES.—Continúan las negociaciones, por vía diplomática, con vistas a una modificación de algunas de las cláusulas del Estatuto de Tánger, entre Francia, Inglaterra, Italia y España.

En relación con esto se concreta que se trata de modificaciones de detalle de algunos puntos jurídicos y financieros, y que contrariamente a lo publicado en algunas informaciones recientes, Inglaterra no proyecta la revisión del Estatuto.

LA NUEVA CONSTITUCION BULGARA

SOFIA.—El señor Tosheff, presidente del Consejo de ministros, ha declarado que la nueva Constitución, ya elaborada, será sometida a discusión pública después de que la haya aprobado el Consejo.

Posteriormente, se efectuará la elección de una Asamblea constituyente, de acuerdo con la nueva ley electoral, que también está redactada, y esa Cámara discutirá el proyecto constitucional.

TERREMOTOS EN CALIFORNIA

PASADENA (California).—Los sismógrafos locales han

marcado temblores de tierra en California del Sur y Montana durante la noche del domingo y la mañana del lunes.

EXPLOSION DE NITROGLICERINA Y GRANDES DAÑOS

VIENA.—En la fábrica de explosivos de Blumau se ha producido una explosión en el departamento de nitroglicerina cuando se verificaban unas pruebas.

La explosión destruyó el edificio, causando daños por valor de 300.000 schilling.

PROBABLE DIMISION DEL GOBIERNO RUMANO

BUCAREST.—Créese inminente la dimisión del Gabinete. Parece ser que el Rey piensa ofrecer al señor Titulescu la Presidencia del Consejo, pero no es probable que éste la acepte.

SE ARRIENDA FINCA

200 hectáreas, para cultivo de cereales, a siete kilómetros de León.

Informes: Marcelino Alvarez, Vega de Espurareda (León).

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

POR LA PROVINCIA

Ventosa de Pisurga DE SOCIEDAD

En las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal de Burgos y después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

UN RECITAL DE POESIAS

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, dará un recital de poesías en el Salón de actos de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País (rinconada de San Francisco, edificio de la Delegación de Hacienda) el ilustre poeta vallisoletano y distinguido periodista don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, conocido ya de los palentinos por haber sido algún tiempo colaborador de los periódicos locales.

La destacada personalidad literaria del joven autor, cuyo estilo, encuadrado en las modernas corrientes poéticas, ha producido composiciones maravillosas de gracia y donosura, atraerá numeroso público, entre el que figurarán bastantes señoras, a quienes el ilustre poeta tiene dedicadas sus mejores producciones.

UNIVERSIDAD Y ESCUELAS NORMALES

PREPARACION para el ingreso, en clases y por correspondencia, 40 y 30 pesetas mes. Folleto con detalles gratis. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid

OGULISTA YAGUES GARCIA. Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

za el doctor don José Alonso Pérez, hijo de nuestro antiguo suscriptor don José Alonso.

Entre los opositores figuraban personas pertenecientes a familias del mayor arraigo y prestigio en aquella ciudad, lo cual no ha sido obstáculo para el justo reconocimiento de los méritos profesionales del señor Alonso Pérez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

Abia de las Torres DE SOCIEDAD

El día 3 se han leído las primeras proclamas matrimoniales de los jóvenes Victor Abad Sánchez y Manuela Plaza Simón. La boda se celebrará a últimos de mes.

RELIGIOSAS

Ha dado principio la Novena en sufragio de las almas del Purgatorio, para terminarla el día 10, que es el día que la Hermandad celebra solemnes cultos. El sermón estará a cargo de don Teodosio González, párroco del inmediato pueblo de Villadiezma.

El Corresponsal.

Cervatos de la Cueva ENHORABUENA

Hemos tenido ocasión de dar nuestra enhorabuena a doña Socorro Calleja Díez, culta maestra de Meneses, que ha obtenido en los recientes cursos un tercer lugar, muy merecido por su aplicación de siempre al estudio, y por sus buenas dotes intelectuales. Es hermana de nuestra digna maestra doña Melchora Calleja, y a las dos, por tan fausto motivo, reiteramos nuestra felicitación.

Don Bonifacio Calleja y doña Nemesia Díez, padres de dichas señoritas y de numerosa prole, van de alegría en alegría con los triunfos profesionales de sus hijos, casi todos de carrera. Que continúen los éxitos. VIAJEROS

Han llegado de Ager (Lérida) el experto médico don Ignacio Fuentes Valdés, hermano de doña Carmen Fuentes de Blanco, y su señora doña Victoria Mestre, para pasar unos días de felicidad entre sus deudos don Isaac Blanco S. de Puiga y familia.

El Corresponsal.

CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritor

Joyas Pulseras de pedida. Trespillos. Solitarios.

Vea el surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.—Palencia

E. ROBLES Médico. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA. Especialista en Cirugía general (Primera becaplaza) (Antes San Francisco)

PENSION VALPARAISO ARENAL, 24, 2.º izq.º (esquina a HILERAS) MADRID HAY ASCENSOR Teléfono, 28918

Habitaciones confortables -- Cocina de primer orden Pensión completa, de 7,50 a 12 pesetas VIAJEROS Y ESTABLES. Calefacción -- Aguas corrientes en todas las habitaciones, fría y caliente. BAÑOS A TODAS HORAS. Situación central: A pocos metros de la Puerta del Sol y Metro Opera. Atendida personalmente por sus propietarios

Informaciones diarias de mercados

Otras noticias agrícolas y ganaderas

Los mercados de cereales

PENAFIEL (Valladolid)
 Melones, a 8, 9 y 10 reales arroba.
 Pimientos colorados, a 0,90 la arroba.
 Zanahorias, a 1,50 la arroba.
 Cebollas, a 10 reales la arroba.
 Ajos, a 7 reales la arroba.
 Patatas de riñón, a 10, 11 y 12 reales arroba.
 El mercado triguero totalmente paralizado; las ventas que se hacen son a precios convencionales entre compradores y vendedores y figura siempre y venden a precio de tasa, que se hacen a mayor parte de las veces, por no decir todas, no se cumple la ley de tasa.

VILLALON (Valladolid)
 Precios del mercado del día 2 de noviembre:
 De trigo, continuamos lo mismo.
 Cebada, 44 reales fanega.
 Avena, 37.
 Mueles, 57.
 Salvado de tercerilla, 28 pesetas 6 arrobas.
 Idem cuarta, 18 las 5.
 Idem hoja, 9,50 las 3.
 Triguillín, 16 pesetas las 6 arrobas.

BURGOS
 Cereales.—Precios:
 Yeros, de 63 a 69 reales fanega.
 Alholvas, 60.
 Avena, 32.
 Cebada, 43 y 44.
 Francos, 71.
 Mueles, 68.
 Abastos.—En el Mercado cuarentero:
 Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
 Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
 Idem blanco, 3,50 y 4.
 Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
 Gallos, 6.
 Conejos caseros, 5,50.
 Huevos, 2,70 y 3.
 Pichones, 2,25 par.
 Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
 Alubias verdes, 0,40.
 Manzanas, 0,50 y 0,60.
 Tomates, 0,30.
 Lechugas, 2,75 y 3 pesetas doblado.
 Uvas, 0,35 kilo.
 Moscatel, 0,40 y 0,50 litro.
 Naranjas, 3,75 el ciento.
 Plátanos, 1,10 docena.
 Granadas, 0,40 kilo.
 Cebollas, 0,20 una.
 Pears, 0,50 kilo.
 Pimientos de asar, 1,50 docena.
 Idem corrientes, 0,25 y 0,40.
 Pescaderías Vivar:
 Zapatero, 0,90 pesetas kilo.
 Aguja, 0,50.

Sardina, 0,80.
Bonito, 1,80.
Pajel, 1,80.
Platusa, 1,20.
Almeja, 1.
 Mercado de ganado:
 Bueyes, 13 pesetas arroba.
 Terneras, de 2,05 a 2,50 pesetas kilo.
 Corderos de 1,15 a 1,25.
 Lechazos, 3,25.
 Corderas, de 1,25 a 1,50.
 Ovejas, a 0,90 y 0,95.

LEON
 Precios del mercado del día 2 de noviembre:
 Trigo, a precio de la tasa oficial.
 Centeno, 59 reales fanega.
 Cebada, 35.
 Avena, 37.
 Patatas, 10 la arroba.
 Huevos, 13 la docena.
 Tendencia del mercado, encalmado; estado del tiempo, con tendencia a llover; situación del campo, atrasado. Está casi terminada la recogida del trigo.

TEJARES (Salamanca)
 Pocas operaciones se hacen en trigo, puesto que la situación no lo permite.
 Centeno, cebada y algarrobas, se trabaja aunque con desgana. El ganado firme, con buenas ventas.
 Maiz, 44 pesetas los 100 kilos.
 Centeno, 55 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 64.
 Yeros, 53.
 Lentejas, 120.
 Avena, 28.
 Garbanzos superiores, 200.
 Idem regulares, 180.
 Alubias, 210.
 Mueles, 78.
 Guisantes, 66.
 Harina de primera, 63.
 Idem de segunda, 62.
 Idem de tercera, 61.
 Habas, 47.
 Salvado, 26.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Aceite, 112.
 Vino blanco, 28 reales cántaro.
 Idem tinto, 24.
 Vinagre, 24.
 Aguardiente, 112.
 Espiritu de 55º, 100.
 Idem de 40º, 130.

LA LANA ARTIFICIAL

Ha aparecido en el mercado una nueva fibra denominada lana artificial, que se dice vendrá a revolucionar la industria de la lana.
 La empresa que fabrica y explota este artículo asegura que esta nueva fibra se compone de desperdicios vegetales tratados por un procedimiento químico, el cual los convierte en una fibra fuerte, elástica y de una textura tan suave, que permite, no sólo la competencia, sino la cooperación con la verdadera lana, pues podrá mezclarse fácilmente con ella, reduciendo a un 35 por 100 o más el coste de producción de artículos de lana.
 La compañía referida tiene ya dos instalaciones en Francia, con producción de una tonelada diaria, producción que esperan superar dentro de poco tiempo, ya que el consumo de dicho artículo cada día se hace mayor.
 Por las pruebas que se han hecho, se ha comprobado que el nuevo producto es tan duradero como la lana misma y que se puede lavar con idénticos resultados. Se puede, asimismo, tejerla con la misma maquinaria con que se teje la lana, todo lo contrario de lo que acontece con la seda artificial, la cual, como se sabe, requiere maquinaria especial. Esto es de su máxima importancia para el fabricante, pues de esta manera, no

Los mercados de la provincia

OSORNO
 Precios que han regido en el mercado de hoy:
 Trigo, sin operaciones.
 Centeno, de 50 a 52 reales fanega.
 Cebada, de 42 a 43.
 Avena, de 32 a 33.
 Algarrobas, a 64.
 Garbanzos, a 240.
 Alubias, a 240.
 Mueles, de 56 a 57.
 Ganados:
 De ganado de cerda se presentaron algunos ejemplares de cria, que se vendieron.
 Tendencia del mercado, animado, habiéndose presentado mucha semilla, sobre todo cebada, que sobró algo.
 Estado del tiempo, amenazan de lluvias, que ya se hacen esperar.

U. Román Baquerín
 Especialista en enfermedades de estómago, intestinos y riñón.
RAYOS X
 Mayor Pral., 28, entresuelo.

El Corresponsal.

Los trigos de la especie "Manitoba"

La superficie dedicada al cultivo de los llamados trigos de "fuerza" ha disminuido considerablemente en la mayoría de las zonas cerealistas españolas con excepción de las de Aragón, en las que con muy acertada y loable tenacidad, continúan prestando atención y esmero en los campos monegrinos y en otros.
 Al grupo de los trigos selectos corresponde la especie "Manitoba", originaria de la región canadiense del mismo nombre y cuya producción ha decaído de modo sensible en comarcas que a ella dedicaban parte de su área de cultivos.
 Debemos consignar con satisfacción que hay que excluir de esa decadencia en el cultivo del Manitoba a los labradores de la provincia de Valladolid. Como se trata de un trigo de los llamados de "ciclo corto", es decir, de los que desarrollan su vida vegetativa hasta la maduración del fruto en pocos meses, bastantes tierras dedicadas en nuestra provincia a la producción de remolacha, una vez hecho el arranque de esta son sembradas de "Manitoba".
 Todo lo que tienda a estimular el incremento de esa especie, en tierras de condiciones adecuadas y de rendimiento probado, nos parece conveniente.
 Aquellos labradores que han abandonado su cultivo aducen la razón de la degeneración de las semillas que no es admisible porque implica desruído o falta de atención.
 Cuando puedan apreciarse señales degenerativas en una semilla, lo racional y lo conveniente es sustituirla por otra que tenga íntegras sus cualidades específicas. Nos damos buena cuenta de que no todos los servicios relacionados con la agricultura están en nuestro país debidamente organizados. Pero hay un Instituto Nacional de Cereales que proporciona semillas de garantía a los cultivadores que lo soliciten conforme a las normas establecidas. Entre las semillas ofrecidas para la desgraciada sementera de este año, no figura la especie de Manitoba. Y si el Instituto mencionado no cuenta con ella de un modo di-

Mercados nacionales

ALCAÑIZ (Ternel)
 Precios del mercado:
 Trigo, de 45 a 50 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 33 pesetas cahiz.
 Avena, 30.
 Maiz, 5 pesetas decalítro.
 Judías, 9.
 Aceite, 18.
 Patatas, 0,35 kilogramo.
 Harina de primera, de 72 a 74 pesetas los 100 kilos.
 De segunda, 68.
 Cabezuela, 28 los 60.
 Menudillo, 20 los 35.

El mercado de Barcelona

No hay apenas movimiento de operaciones, pues siguen los fabricantes en una actitud retrada muy marcada y la oferta llega bastante limitada, por lo que el mercado sigue apareciendo con una desamación enorme. Se observa mayor oferta de procedencias castellanas.
 Llegaron 16 vagones de trigo, 10 de harina, 3 de cebada, 1 de avena, 1 de maiz.
Conocimientos útiles en torno a las plagas
 COMO SE PRESERVAN LOS CEREALES DE LOS GORGOSJOS Y POLILLAS
 Para preservar los graneros de gorgojos y polillas, se recomienda rociar las paredes y los pisos, con el siguiente preparado:
 Ajos 20 cabezas.
 Agua 2 litros.
 Hiérvanse los ajos y el líquido resultante aplíquese con un aparato pulverizador.
 También se aconseja colocar ramas de ajeno en los graneros; el olor del ajeno ahuyenta el gorgojo.
LAS MOSCAS Y LAS BASURAS
 Se cree generalmente que todos los estiércoles producen moscas sobre todo el de caballo.
 Investigaciones sistemáticas de Mr. Thomsen, en Dinamarca, han demostrado que el más favorable de los estiércoles para las moscas es el de los cerdos, en él pueden nacer en un día 50.000 moscas por kilogramo.
 Luego viene el estiércol de las aves y después el del caballo.
 Por el contrario, las moscas no depositan sus huevos en el estiércol de los bovinos.
 Es necesario, de acuerdo con esas experiencias, en la práctica, recubrir los montones de estiércol de cerdos o de caballos con estiércol de vacas, con lo cual se disminuirá la posibilidad de que se multipliquen las moscas.
 (De "Diario Regional")

Roturación de terrenos en Arganda

Los cultivará el Sindicato de Labradores
MADRID.—Los labradores del Sindicato Local de Arganda inauguraron ayer las labores de cultivo de las 35 hectáreas de terreno cedidas con este fin por el Ayuntamiento. Con este motivo se celebró un mitin, en el que hablaron los diputados a Cortes por la provincia de Madrid señores Martín Artajo y Heredia, el secretario de la Unión Obrera y Campesina José Salinas, y el presidente del Frente Nacional del Trabajo, Anastasio de Inchausti.
 Previamente, los labradores y demás concurrentes al acto asistieron a una misa que se celebró en la iglesia parroquial de Arganda y en la que ofició el padre Ballesta.
EL MITIN
 Tuvo lugar el mitin en el teatro de Arganda, completamente lleno de labradores. Presidió el directivo del Sindicato Local Manuel Sánchez Rubiato. José Salinas habló de la justicia social que se debe a los trabajadores del campo, más sufridos que todos los demás, y también más olvidados.
 Anastasio de Inchausti combatió energicamente a los patronos que, desmintiendo el nombre de cristianos, no cumplen los deberes sociales que como cristianos tienen.
 El señor Martín Artajo (don Javier) comenzó diciendo que los diputados por la provincia de Madrid asistían al acto como representantes del pueblo y como colaboradores de la obra social que realiza la Unión Obrera Campesina.
 Elogió la hermandad cristiana de los labradores que momentos antes se habían congregado en la iglesia, su hermandad en el entusiasmo con que asistían a este acto, y su hermandad, en fin, en el trabajo, como se verá en el cultivo del campo, cuya inauguración se celebraba.
 Se refirió después al derecho que los labradores tienen a exigir cuanto la ley les concede, comenzando por la de reforma de la Reforma agraria, obra de Jiménez Fernández. (Grandes aplausos y vivas al ex ministro de Agricultura). Hay que ir al patrimonio familiar inalienable e inembargable, a todo lo demás que la ley concede a los labradores y a poner en movimiento los 120 millones que tiene inmovilizados el Instituto de Reforma Agraria, y que deben ser movidos en beneficio de los trabajadores del campo. (Muy bien).
 El señor Heredia, a petición del numeroso auditorio, pronunció preves palabras de adhesión y fue muy aplaudido, como lo habían sido los demás oradores.
LA ROTURACION
 Las 35 hectáreas de terreno cedidas por el Ayuntamiento de Arganda al Sindicato son de la finca denominada "La Isla", adonde se trasladaron todos los asistentes al acto, una vez terminado éste, para celebrar allí una comita campesina, a cuyo final hubo nuevos discursos y se leyeron unas cuartillas de gratitud del Sindicato de Arganda y, por último, se procedió a inaugurar la roturación.
 Preparados al efecto una yunta y un arado, un labrador abrió con ellos el primer surco, y al mismo tiempo el señor Martín Artajo cavó con un azadón un trozo de tierra, entre grandes aplausos de la multitud.
 El terreno será sembrado de trigo y lo cultivarán los miembros del Sindicato, entre los cuales distribuirá éste 1.300 jornales durante el año agrícola que ahora comienza. El Sindicato cuenta con un crédito bancario de 125.000 pesetas para este primer año.
 A los actos inaugurales asistieron numerosas representaciones de Morata y Perales de Tajuña, Villarejo de Salvanés y otros pueblos de la provincia de Madrid.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO
CAPITAL: 50.000.000
 Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjase por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.
DON AGUSTIN GUTIERREZ
 Calle Mayor, 90.—Hotel Castilla.
 Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA
CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
HORAS DE CAJA: DE 9 A 1
ASESOR: DIRECTOR:
Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo D. Luis A. Polanco
 Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuergra
Director: DON JOSE CORRAL
Agencias en
VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

LA Casa POLO
 presenta un gran surtido en paños para abrigo de señora desde **4,50 en adelante**
 Gabanes caballero confeccionados de todos los precios
VISITELA
Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

RADIO-RECEPTORES
 a toda prueba y toda garantía. Las mejores marcas a los mejores precios. Demostraciones.
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA
 VENDO 500 árboles olmo y álamo, para verlos y tratar, Angel Antolin, Villacidera.
EL DIA DE PALENCIA
 se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.
 Diríjase la correspondencia al Apartado 14.
 Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.
 Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.
 Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys
Mayor, 78 y 86

SE ARRIENDAN: Central eléctrica en la Puebla de Valdevia, suministrando fluido a ocho pueblos; fábrica de harina (de cinco mil kilos), y de aserrar madera, situada en la finca llamada Tablares; un molino harinero para dos pares de piedras, en Cuern de la Peña, y un salto de agua, con grandes locales y almacenes con su bodega, propio para coloniales y vinos, o cosa semejante, en Buenavista de Valdevia, siendo movido todo lo indicado por fuerza hidráulica. Diríjase al dueño don Agustín Gutiérrez, Leopoldo Cano, 16, pral. Valladolid.
SE VENDEN dos majuelos a toda producción y un palomar, en las mismas condiciones, en el pueblo de Santillana de Campos (Palencia). Para informes, en esta Administración.
PASTOS: 750 obradas, 250 fanegas, con la espiga íntegra; se arriendan por temporada o por año. Dehesa "Villarrida" (Saldaña). Don Alejandro Grajal, o en la finca con el guarda.
POR NO PODER atender, se venden cuatro vacas holandesas, recién paridas, dando abundante leche, Santiago García, en Villaubrales.

HACIA LAS VANGUARDIAS QUE AVANZAN EN EL OGADEN

Después de atravesar el país de la sed, el "auto" corre por pistas abiertas entre malezas y al fin se atasca en terrenos inundados

por Henry de MONFREID

Frente de Ogaden, 31 octubre. Esta mañana llega el capitán Pettini para invitarme a una excursión en auto al través de esta enmarañada comarca sobre una pista ancha, pero de arena también. No puede ofrecer visión más desolada que esta "boschaila" inextricable, que mide apenas dos o tres metros de altura, donde el peatón ve cerrado todo horizonte. Cubre extensiones enormes, de centenares de kilómetros. El suelo es arena amarilla, que absorbe toda agua que cae sobre él.

Terrible país de la sed, más desconsolador que el mismo desierto, pues quien por triste azar se aventura a internarse sin precaución, ya no halla modo de volver a su ruta y se agota en marchas inútiles en el dédalo de ese grisáceo matorral. Sólo saben seguirlo los buitres, volando muy alto en el cielo, y la fiera paciente, invisible y silenciosa que se desliza por sus repliegues. Pettini me dice que en los primeros desembarcos de tropas muchos hombres desaparecieron así, esto es, devorados por la "boschaila".

Nos dirigimos hacia uno de esos campamentos en que moran hace cinco meses las tropas europeas. Todos los batallones están de esta suerte instalados bajo tienda en plena maleza, muchas leguas los unos de los otros.

He ahí, por fin, la mar, sonora azul entre dos dunas. La "boschaila" clara, desaparece y déjase ver en su lugar una hierbecilla agria, dura, una hierba que sólo el camello puede tragar con sus dientes.

Un ejército bronceado Allí, sobre una planicie que baja con suave declive hacia el litoral de dunas blancas, barracas y tiendas de campaña se desprimen al golpe del viento que sopla desde alta mar, el monzón, que todavía no ha sido recalentado por las tierras ardientes del interior.

Todo el batallón alineado por compañías semeja a distancia un vasto rectángulo. Al acercarse me, me voy dando cuenta de que el color oscuro no es más sino el tono de su piel, pues tienen el torso desnudo y tan bronceado, que muchos de ellos no tienen que envidiar en este punto a los somalíes.

Allí viven hace varios meses, a pleno aire y a pleno sol.

Todos son tipos muy bellos.

Los oficiales, bronceados también y endurecidos al parecer por el viento del desierto, nos rodean y una sonrisa alegre ilumina sus rostros. Muestran ese candor franco y cordial que ha ce tan profundamente simpático al hombre de los bosques o al marino, uno y otro en lucha constante con las grandes fuerzas de la naturaleza, hermanos en el peligro como en la fiesta, desde el simple soldado al coronel, desde el mozo de servicio al comandante.

A la verdad, viendo esto, es como he comprendido la frase "hermanos de armas".

Conmuevo el regocijo de esta bella juventud, cuando se pienta en las tristezas de la guerra, sólo conocidas de los jefes cuya cabeza blanquea por las canas.

Cuando vuelvo a entrar en Mogadiscio, que dista doce kilómetros del último campamento visitado, veo a lo lejos la polvareda que sube desde las carreteras, mientras filas interminables de camiones se van sumergiendo en la "boschaila", hacia el Norte, hacia la frontera donde están en acecho cien mil etíopes; hacia la lucha, hacia la muerte ¡qué importa! Siempre hacia la tierra prometida, en busca de la revancha suspirada hace cuarenta años.

El gobernador ha puesto un gran Fiat 22 H. P. y un camión a la disposición del diputado Pettini. Será mi guía y mi compañero de viaje y esto me alegro sobremanera, pues traigo a mi memoria el proverbio árabe que dice: "Escoge tu vecino antes de ocupar una casa y tu compañero antes de emprender un viaje".

El recuerdo de un gran señor Dejamos Mogadiscio a las seis de la mañana. Nuestro objetivo es Mustahil, último puesto to italiano sobre el Ouabi Che-

belé, a 400 kilómetros de Mogadiscio.

Bella carretera asfaltada, ancha como una nacional.

Resbalamos por entre la maleza a 80 por hora. Después de unas llanuras austeras, cubiertas de matas espinosas y raquíticas, entramos en una zona verde y fértil que de súbito nos hace olvidar el Africa. Una barriada colonial moderna, casas bajas con "verandas", huertecillos de bananos, mimosas flameantes de roja flor, avenidas sombreadas por acacias y tamarindos, una plaza con su fuente, en la cual una turba de mujeres somalíes, con su griterío agudo y taladrante, nos vuelve de nuevo al Africa.

En una bifurcación se alza una placa indicadora: "Villaggio Duca de Mebuzzi".

No penetramos en el interior de esta magnífica instalación agrícola, en la cual el gran viagero realizó una verdadera maravilla. No hablaré, por consiguiente, de ella, porque no la he visto. Pero sí escucho lo que me dice Pettini.

"El duque, durante su última estancia en Europa, se sintió gravemente minado en su salud y se dio cuenta de que estaba contando sus días. Su médico le hizo simular la cruel realidad".

"Entonces, lo mismo que las palomas de San Marcos abaten su vuelo para morir en la laguna, se dispuso a partir para esta tierra africana que él había abierto al porvenir de su patria. Embarcó sin que nadie llegara a sospechar qué doloroso adiós se escondía tras la sonrisa que saludaba los acantilados de Spartiyyento, última tierra italiana que cruzaba la estela del paquebote. Estuvo de alegre humor en todo el trayecto del recorrido, agradable compañero como sólo él sabía serlo, y todos envidiaban a aquel gran señor, por su fortuna y sus espléndidos viajes, y nadie se figuraba que éste era el último de todos, pues iba a morir de allí a poco bajo los árboles plantados por él mismo..."

Después de Afgoi, vuelve el matorral a su aspecto salvaje, se ha hecho más tupido con las zonas forestales donde las grandes mimosas quitasoles extienden su ramaje.

Un tropel de pintadas azules desaloja, al verlas sorprendidas por la llegada del "auto". Hacía unos momentos esperaba que la Providencia nos enviase con qué almorzar y estaba decidido a disparar contra lo que fuese, aunque fuera un cuervo, a falta de mirlo. Mi tiro de fusil, a punto de salir, fué, pues, eficaz, y cuarenta minutos después yo servía a Pettini un asado con un plato de "pusta chou ta". Según tengo por costumbre en esa espesura, me puse en torso desnudo, y en esta forma encendi el fuego, y proveía a todo por mi mismo, ante los ojos estupefactos de los ascaris, acostumbrados a ver al europeo inactivo, incapaz de subvenir a sus necesidades, a estilo de esas reinas de las termitas, abejas u otros insectos, a las que es preciso cebar y asistir en todas las funciones elementales de la vida.

Por la tarde, la pista se echa a perder. Nos vemos obligados a colgarnos casi de continuo de un travesaño de la capota para sujetarnos y evitar el ser lanzados con violencia por los saltos desenfundados del coche.

El viaje interrumpido Vamos derechos en pos de la aventura, sobre un suelo virgen, en el cual no nos guía hue lla ninguna, sostenidos por la esperanza de esclayar este mal paso que no sabemos cuánto a durar... Pero sin duda hay un dios que vea por los locos. Este dios ha tenido que ser en gañado por nuestra loca empuja y nos cubre con su solitoria. Después de una variente lo más fantástica, tornamos a dar con la pista.

Es preciso errar sin reposo por los bordes de la maleza erizada de espinos, en medio de un terreno dudoso.

"El tiempo corre, la mesa del "mess" debe de estar ya servida y todos los comensales acostados... De súbito, vemos luces, Victoria, es Belet Uen y el coche emprende con nueva energía su marcha.

Algo brilla a lo lejos al alcance del fulgor de nuestros faros, se va perfilando un voluminoso cubo negro; alguna casa sin duda... Esta idea nos hace, pues, ver con toda distinción una vasta morada, cuando bruscamente se revela la realidad, a cincuenta metros delante de nosotros, irónica, burlesca, cual si se echara a reír por nuestra lamentable equivocación: es un campamento militar; esas luces no son sino unas sencillas fogatas... Unos soldados italianos surgen de la noche y nos rodean. Luego que calla el motor, se oye el rumor de un campamento.

—¿Es Belet Uen? Una risa franca nos responde:

—Nada en absoluto. Es sólo la columna de los autos, 54 camiones de material. El Chebelé se desbordó ayer, toda la llanura no es sino un lago, no se puede hacer nada para pasar antes de unos días.

Por esta vez, adiós cama, baño, "mess". Hay que acampar aquí.

Un depósito de esencia en pleno desierto

En pleno desierto topamos con un depósito de esencia: un muro de cajas y una tienda con un pequeño puesto. Todo esto dentro de un cuadrilátero de alambradas. Un cambio de papeles, unas firmas y adelante.

La pista es tan detestable que nuestra velocidad media apenas rebasa a los veinte kilómetros por hora. Se acerca la noche. Propongo que hagamos un alto antes que osurezca con objeto de poder escoger con calma un lugar favorable al reposo. Mas Pettini todavía no ha aprendido a sus expensas los inconvenientes de las paradas tardías.

Continuamos nuestro viaje durante el crepúsculo. Luego es la noche con los faros encendidos. Pronto nos hallamos en la tiniebla pura, salvo un pequeño trozo de pista alumbrado oblicuamente, con el misterio detrás de las sombras de todos los relieves del terreno. Surcos profundos dan testimonio de lluvias recientes, y en ellos se ven charcas fangosas. Insisto en el peligro que corremos en caminar tan a ciegas sobre un terreno sin empedrado en el cual la lluvia da señales de haber hecho no pocos estragos.

De repente, el coche se detiene como si una mano poderosa asiera del juguete; nos encontramos, ni más ni menos, atascados; la mitad de las ruedas está hundida en la arcilla húmeda y pegajosa, que, al intentar andar, nos cubre las rodillas. Si hubiéramos estado solos, el incidente estaba resuelto con aguardar el día y la ayuda del sol para endurecer aquellos barrizales. Pero nos sigue el camión: sus dos faros se desvían bruscamente del matorral por el que serpentea la pista. Tras una hora de imprevistos esfuerzos, consigue remolcarnos hacia atrás desde aquel paraje crítico. Mas es menester rodear lo... Pettini me dice que Belet Uen está a unos pocos kilómetros de distancia (no sabe a punto fijo cuántos jasi, entre 30 y 10 sin duda...). Allí tendremos una cama, una pila de baño, la mesa del "mess", etc.... lindos sueños cuando se está en medio de un lodazal, en plena noche, en un país totalmente desconocido.

El viaje interrumpido

Un depósito de esencia en pleno desierto

En pleno desierto topamos con un depósito de esencia: un muro de cajas y una tienda con un pequeño puesto. Todo esto dentro de un cuadrilátero de alambradas. Un cambio de papeles, unas firmas y adelante.

La pista es tan detestable que nuestra velocidad media apenas rebasa a los veinte kilómetros por hora. Se acerca la noche. Propongo que hagamos un alto antes que osurezca con objeto de poder escoger con calma un lugar favorable al reposo. Mas Pettini todavía no ha aprendido a sus expensas los inconvenientes de las paradas tardías.

Continuamos nuestro viaje durante el crepúsculo. Luego es la noche con los faros encendidos. Pronto nos hallamos en la tiniebla pura, salvo un pequeño trozo de pista alumbrado oblicuamente, con el misterio detrás de las sombras de todos los relieves del terreno. Surcos profundos dan testimonio de lluvias recientes, y en ellos se ven charcas fangosas. Insisto en el peligro que corremos en caminar tan a ciegas sobre un terreno sin empedrado en el cual la lluvia da señales de haber hecho no pocos estragos.

De repente, el coche se detiene como si una mano poderosa asiera del juguete; nos encontramos, ni más ni menos, atascados; la mitad de las ruedas está hundida en la arcilla húmeda y pegajosa, que, al intentar andar, nos cubre las rodillas. Si hubiéramos estado solos, el incidente estaba resuelto con aguardar el día y la ayuda del sol para endurecer aquellos barrizales. Pero nos sigue el camión: sus dos faros se desvían bruscamente del matorral por el que serpentea la pista. Tras una hora de imprevistos esfuerzos, consigue remolcarnos hacia atrás desde aquel paraje crítico. Mas es menester rodear lo... Pettini me dice que Belet Uen está a unos pocos kilómetros de distancia (no sabe a punto fijo cuántos jasi, entre 30 y 10 sin duda...). Allí tendremos una cama, una pila de baño, la mesa del "mess", etc.... lindos sueños cuando se está en medio de un lodazal, en plena noche, en un país totalmente desconocido.

El viaje interrumpido

Vamos derechos en pos de la aventura, sobre un suelo virgen, en el cual no nos guía hue lla ninguna, sostenidos por la esperanza de esclayar este mal paso que no sabemos cuánto a durar... Pero sin duda hay un dios que vea por los locos. Este dios ha tenido que ser en gañado por nuestra loca empuja y nos cubre con su solitoria. Después de una variente lo más fantástica, tornamos a dar con la pista.

Es preciso errar sin reposo por los bordes de la maleza erizada de espinos, en medio de un terreno dudoso.

"El tiempo corre, la mesa del "mess" debe de estar ya servida y todos los comensales acostados... De súbito, vemos luces, Victoria, es Belet Uen y el coche emprende con nueva energía su marcha.

Algo brilla a lo lejos al alcance del fulgor de nuestros faros, se va perfilando un voluminoso cubo negro; alguna casa sin duda... Esta idea nos hace, pues, ver con toda distinción una vasta morada, cuando bruscamente se revela la realidad, a cincuenta metros delante de nosotros, irónica, burlesca, cual si se echara a reír por nuestra lamentable equivocación: es un campamento militar; esas luces no son sino unas sencillas fogatas... Unos soldados italianos surgen de la noche y nos rodean. Luego que calla el motor, se oye el rumor de un campamento.

—¿Es Belet Uen? Una risa franca nos responde:

—Nada en absoluto. Es sólo la columna de los autos, 54 camiones de material. El Chebelé se desbordó ayer, toda la llanura no es sino un lago, no se puede hacer nada para pasar antes de unos días.

Por esta vez, adiós cama, baño, "mess". Hay que acampar aquí.

El viaje interrumpido

Vamos derechos en pos de la aventura, sobre un suelo virgen, en el cual no nos guía hue lla ninguna, sostenidos por la esperanza de esclayar este mal paso que no sabemos cuánto a durar... Pero sin duda hay un dios que vea por los locos. Este dios ha tenido que ser en gañado por nuestra loca empuja y nos cubre con su solitoria. Después de una variente lo más fantástica, tornamos a dar con la pista.

Es preciso errar sin reposo por los bordes de la maleza erizada de espinos, en medio de un terreno dudoso.

"El tiempo corre, la mesa del "mess" debe de estar ya servida y todos los comensales acostados... De súbito, vemos luces, Victoria, es Belet Uen y el coche emprende con nueva energía su marcha.

Algo brilla a lo lejos al alcance del fulgor de nuestros faros, se va perfilando un voluminoso cubo negro; alguna casa sin duda... Esta idea nos hace, pues, ver con toda distinción una vasta morada, cuando bruscamente se revela la realidad, a cincuenta metros delante de nosotros, irónica, burlesca, cual si se echara a reír por nuestra lamentable equivocación: es un campamento militar; esas luces no son sino unas sencillas fogatas... Unos soldados italianos surgen de la noche y nos rodean. Luego que calla el motor, se oye el rumor de un campamento.

—¿Es Belet Uen? Una risa franca nos responde:

—Nada en absoluto. Es sólo la columna de los autos, 54 camiones de material. El Chebelé se desbordó ayer, toda la llanura no es sino un lago, no se puede hacer nada para pasar antes de unos días.

Por esta vez, adiós cama, baño, "mess". Hay que acampar aquí.

El viaje interrumpido

Vamos derechos en pos de la aventura, sobre un suelo virgen, en el cual no nos guía hue lla ninguna, sostenidos por la esperanza de esclayar este mal paso que no sabemos cuánto a durar... Pero sin duda hay un dios que vea por los locos. Este dios ha tenido que ser en gañado por nuestra loca empuja y nos cubre con su solitoria. Después de una variente lo más fantástica, tornamos a dar con la pista.

Es preciso errar sin reposo por los bordes de la maleza erizada de espinos, en medio de un terreno dudoso.

"El tiempo corre, la mesa del "mess" debe de estar ya servida y todos los comensales acostados... De súbito, vemos luces, Victoria, es Belet Uen y el coche emprende con nueva energía su marcha.

Algo brilla a lo lejos al alcance del fulgor de nuestros faros, se va perfilando un voluminoso cubo negro; alguna casa sin duda... Esta idea nos hace, pues, ver con toda distinción una vasta morada, cuando bruscamente se revela la realidad, a cincuenta metros delante de nosotros, irónica, burlesca, cual si se echara a reír por nuestra lamentable equivocación: es un campamento militar; esas luces no son sino unas sencillas fogatas... Unos soldados italianos surgen de la noche y nos rodean. Luego que calla el motor, se oye el rumor de un campamento.

El alto comisario en Marruecos se entrevista con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta

Se reúne la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux

EL ALTO COMISARIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El señor Chapaprieta llegó a la Presidencia poco antes de la una de la tarde.

A los pocos minutos llegó al Palacio de la Castellana el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Abello, pasando al despacho oficial del presidente sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A la salida, el señor Rico Abello dijo a los informadores que había venido a la Presidencia para despedirse del señor Chapaprieta, pues esta noche saldrá para Marruecos.

Dijo también el Alto Comisario que todos los asuntos que había solicitado del jefe del Gobierno en relación con nuestro Protectorado en Africa le habían sido aprobados.

He recabado del señor Chapaprieta el que se imponga en la zona marroquí el crédito agrícola, y me ha manifestado que tomará con calor mi iniciativa.

Hemos nombrado delegado —siguió diciendo el señor Rico Abello— en sustitución del señor Capaz, al señor Muñoz Grande, persona respetabilísima y de relevantes méritos.

Volviendo atrás, he de decirles a ustedes que se darán facilidades para la compra del trigo y de la cebada para el ejército de nuestra zona.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A la una y treinta de la tarde recibió a los periodistas en su despacho oficial el presidente del Consejo de Ministros.

Les manifestó en primer término que se encontraba dando los últimos toques al dictamen de obligaciones generales, y que muy posiblemente el martes próximo podría comenzar la discusión de la totalidad.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si pensaba renunciar a algunos proyectos, y el señor Chapaprieta contestó: En los proyectos a que se refiere, existen dos categorías: unas que tienen relación directa y se reflejan en los presupuestos, y que por encima de todo tienen que aprobarse, y otras que no la tienen, y que lo mismo da aprobarlas en diciembre que en enero.

NO SE HA NOMBRADO A LA PERSONA ENCARGADA DE LA COMISARIA DEL TRIGO

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Usabiaga, dijo esta mañana a los representantes de la Prensa que iba a ocuparse de diferentes cuestiones de la Marina civil en relación con las de Comunicaciones.

Agregó por último que aún no había designado la persona dirigente de la Comisaría del Trigo.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Esta mañana, en su domicilio social, se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

La reunión empezó a las once y terminó a la una y treinta de la tarde.

A la citada reunión no asistieron los ministros.

A la salida, el señor Lerroux dijo que en la reunión se había tomado el acuerdo de convocar a una asamblea general.

A preguntas de los periodistas dijo que del apoyo de la minoría al Gobierno sólo se había tratado de una manera accidental.

EL VIERNES SE REUNIRÁ EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—El viernes próximo se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, al objeto de ver la que rella criminal del capitán Rojas contra don Manuel Azafia y del Gabinete presidido por él en el año 1933; así mismo contra don Arturo Menéndez, a los que acusa de asesinato.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—La "Gaceta" de hoy trae un decreto del ministerio de la Gobernación, en virtud del cual se nombra director general de Seguridad a don José Gardoqui.

MAS DISPOSICIONES OFICIALES

También trae una orden del ministerio de Comunicaciones autorizando diferentes permisos peditas por el personal del mismo departamento.

Idem otra del ministerio de la Guerra disponiendo que el personal obrero que trabaje en

INGLATERRA NO HA PEDIDO A ESPAÑA AUTORIZACION PARA UTILIZAR SUS PUERTOS

LONDRES.—Oficialmente es desmentida la noticia de que Inglaterra se había dirigido a España, Grecia y Albania para obtener su asentimiento, a fin de utilizar determinados puertos en caso de que se aplicara el artículo 16 del pacto.

Se dice que Inglaterra no tiene necesidad de tal permiso, ya que esos tres países están obligados, por el pacto de la Sociedad de Naciones, a prestar la ayuda necesaria.

EL AVANCE DE LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA.—Se dice que el Negus marchará esta semana para el frente y se cree que muy pronto empezará la verdadera guerra.

El avance de los italianos en el norte no produce aquí mucha sensación. Se asegura de nuevo que Makallé no será defendida por los etíopes. Se afirma oficialmente que las lluvias son generadas en todo el país y que en el Ogaden la artillería y los tanques italianos se encuentran presos en enormes barrizales.

En el Ogaden la actividad militar es nula. Sólo se señala algún "raid" aéreo de los italianos, que según dicen en Addis Abeba, continúan bombardeando poblados indefensos para atemorizar a sus habitantes con las consiguientes víctimas.

PREPARATIVOS EN GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Han llegado dos potentes "hidros" de bombardeo. Con éstos son ya cuatro los "hidros" modernos llegados al puerto, además de las que llevan los buques de guerra y el de gran potencia del crucero "Sidney".

Han llegado más cajas con aeroplanos desarmados. Las fuerzas de aviación han instalado una importante estación de "radio" en el muelle, junto al amarradero de embarcaciones al servicio de "hidros".

Se ha comentado mucho la noticia de haberse negado al trasatlántico italiano "Roma" el aprovisionamiento de víveres, como si estuviesen ya puestas en vigor las sanciones; pero no parece que se trata de que los aprovisionadores particulares no quisieron conceder crédito sin operar al contado.

Las ordenanzas promulgadas sobre las exportaciones para Italia facultan al Gobierno para fijar la fecha de la prohibición en el momento que lo crea conveniente.

Ayer tarde llegó, con un día de anticipación, el acorazado "Ramilliz", que viene a reemplazar al "Resolution", que ha ce días pasó rumbo a Inglaterra

UNA ALIANZA FRANCO-ITALIANA

PRAGA.—El ministro de Negocios Extranjeros, Eduardo Benes, ha declarado en un discurso pronunciado ante el Parlamento que la guerra italoetiope ha frustrado un proyecto para una alianza entre Francia, Italia y la Pequeña Entente. Dijo que tal alianza había sido concebida bajo el supuesto Pacto Danubiano, y agregó que esperaba que después de resolverse el conflicto italo etiope se reanudarían las negociaciones.

MOVIMIENTO DE TROPAS POR EL CANAL DE SUEZ

PORT SAID.—Oficialmente se anuncia que durante la segunda quincena de octubre entraron por el Canal de Suez quince barcos italianos y dos griegos, transportando tropas y material de guerra con rumbo a Massaua.

OTRA MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES ITALIANOS CONTRA INGLATERRA

ROMA.—La última demostración de los italianos contra Inglaterra ha tenido lugar ante el hotel Eden, cuyos letreros fueron arrancados por llevar el apellido del señor Eden, delegado en Ginebra.

EDEN SEGUIRA SIENDO MINISTRO SIN CARTERA PARA LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES.—"The Daily Telegraph" publica la siguiente nota de la Oficina Central del partido conservador británico: "Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada

por algunos periódicos de que el señor Eden va a ser separado de su cargo de ministro sin cartera de la Sociedad de Naciones.

El señor Baldwin no ha estudiado todavía la distribución de cargos para el caso de que el Gabinete que preside vuelva a ocupar el Poder después de las elecciones".

CIRCULAN RUMORES DE HABER LLEGADO A MAKALLE LAS VANGUARDIAS ITALIANAS

ASMARA.—En los círculos militares se dice que la paralización del avance, hecha a mediodía, puede durar bastante tiempo, pero no se trata de tiempo perdido, ya que las patrullas y los aviones de reconocimiento inspeccionan constantemente el terreno.

A mediodía, circulaban rumores de que algunas vanguardias italianas habían llegado a la región de Makallé.

El grueso del Ejército se encuentra siempre cerca de Haassien.

Ocupacion de Makallé

ADDIS ABEBA.—Se anuncia oficialmente por las autoridades de esta ciudad que un grupo de italianos ocupó ayer por la tarde, sin encontrar resistencia, el poblado de Makallé.

Por la noche los etíopes atacaron, causando a los italianos diez muertos y obligando a huir a los supervivientes.

Se dice que la organización india negocia secretamente con Etiopia.

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL DE GUERRA

LONDRES.—Un corresponsal de un periódico inglés en Etiopia anuncia que en el campo de operaciones llueve torrencialmente, y que muchos de los soldados se han tenido que quitar las camisas y ponerlas colgadas de los fusiles para que se sequen.

Supone este corresponsal que las tropas indígenas serán las primeras que entren en Makallé.

El alto comisario en Marruecos se entrevista con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta

Se reúne la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux

EL ALTO COMISARIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El señor Chapaprieta llegó a la Presidencia poco antes de la una de la tarde.

A los pocos minutos llegó al Palacio de la Castellana el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Abello, pasando al despacho oficial del presidente sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A la salida, el señor Rico Abello dijo a los informadores que había venido a la Presidencia para despedirse del señor Chapaprieta, pues esta noche saldrá para Marruecos.

Dijo también el Alto Comisario que todos los asuntos que había solicitado del jefe del Gobierno en relación con nuestro Protectorado en Africa le habían sido aprobados.

He recabado del señor Chapaprieta el que se imponga en la zona marroquí el crédito agrícola, y me ha manifestado que tomará con calor mi iniciativa.

Hemos nombrado delegado —siguió diciendo el señor Rico Abello— en sustitución del señor Capaz, al señor Muñoz Grande, persona respetabilísima y de relevantes méritos.

Volviendo atrás, he de decirles a ustedes que se darán facilidades para la compra del trigo y de la cebada para el ejército de nuestra zona.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A la una y treinta de la tarde recibió a los periodistas en su despacho oficial el presidente del Consejo de Ministros.

Les manifestó en primer término que se encontraba dando los últimos toques al dictamen de obligaciones generales, y que muy posiblemente el martes próximo podría comenzar la discusión de la totalidad.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si pensaba renunciar a algunos proyectos, y el señor Chapaprieta contestó: En los proyectos a que se refiere, existen dos categorías: unas que tienen relación directa y se reflejan en los presupuestos, y que por encima de todo tienen que aprobarse, y otras que no la tienen, y que lo mismo da aprobarlas en diciembre que en enero.

NO SE HA NOMBRADO A LA PERSONA ENCARGADA DE LA COMISARIA DEL TRIGO

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Usabiaga, dijo esta mañana a los representantes de la Prensa que iba a ocuparse de diferentes cuestiones de la Marina civil en relación con las de Comunicaciones.

Agregó por último que aún no había designado la persona dirigente de la Comisaría del Trigo.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Esta mañana, en su domicilio social, se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

La reunión empezó a las once y terminó a la una y treinta de la tarde.

A la citada reunión no asistieron los ministros.

A la salida, el señor Lerroux dijo que en la reunión se había tomado el acuerdo de convocar a una asamblea general.

A preguntas de los periodistas dijo que del apoyo de la minoría al Gobierno sólo se había tratado de una manera accidental.

EL VIERNES SE REUNIRÁ EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—El viernes próximo se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, al objeto de ver la que rella criminal del capitán Rojas contra don Manuel Azafia y del Gabinete presidido por él en el año 1933; así mismo contra don Arturo Menéndez, a los que acusa de asesinato.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—